

EL ECO HERRERANO

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXIX CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 10 de JUNIO de 1950 NUMERO 1520

AUTORIZADO EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESC. DE CORTE Y CONFECCION

ES LA DE DÑA. ENEIDA M. DE CASTILLERO

Resuelto número 244

Panamá, 1 de Junio de 1950

El Ministro de Educación en representación del Organismo Ejecutivo

Considerando:

10.- Que la señora Eneida Moreno de Castellero, panameña, con cédula de identidad personal No. 18-805, ha solicitado al Ministerio de Educación que autorice el funcionamiento de la Escuela de Corte y Confección en la ciudad de Chitré, provincia de Herrera, y se le conceda la licencia de rigor;

20.- Que la interesada, en su carácter de Directora y propietaria del plantel, posee los conocimientos vocacionales necesarios para este tipo de enseñanza, y ha cumplido con los requisitos que establece el Artículo 74 de la Ley 47 de 1946, Organica de Educación, y demás disposiciones legales vigentes,

RESUELVE:

Autorízase el funcionamiento de la Escuela de Corte y Confección en la ciudad de Chitré, y concédase a la señora Eneida Moreno de Cas-

Faustina María y Jorge Alberto Rodríguez y Familia y José Augusto Mendoza R. y Familia:

Expresan por este medio su más profundo Agradecimiento, a todas las personas que en una forma u otras han proporcionado atenciones con motivo de su Reciente Du'lo.—

Chitré, Junio de 1950

tillero la licencia que solicita, mientras cumpla con las disposiciones legales vigentes sobre Educación Particular en la República de Panamá.

(fdo) Max Arosemena

El Secretario de Ministerio

(fdo) Rubén D. Carles

Es Copia auténtica - (fdo) Rubén D. Carles—Secretario del Ministerio de Educación. Panamá, 2 de Junio de 1950.

ANUNCIE EN
"EL ECO HERRERANO"

Antes de comprar un carro Truck o Pic Kup
Maneje, Pruebe y compare nuestros
modelos 1950 de:

Plymouth Crysler o Fargo

Y Ud., se llevará uno de ellos
Marcas de Estilo, Prestigio, y Economía

MAX D. ULLOA G.

Distribuidor en las Prov. Centrales
CHITRÉ.

De Costa Rica

NUESTRO CONSUL HACE SOLICITUD A TURISTAS PANAMEÑOS

San José, 30 de Mayo de 1950

Señor Director de «El Eco Herrerrano»
Chitré.

Señor Director:

En diferentes ocasiones se me ha solicitado, como Cónsul, la dirección de panameños que, con cualquier motivo, han venido a pasar una temporada en esta bella ciudad y he pasado por la pena de decirles que no la conoz

co.

El Consulado de una Nación es y debe ser el punto de contacto entre sus nacionales y los del país ante el cual desempeña sus funciones. Por eso pido, por medio de su acreditado semanario, a todo panameño que visite San José que, después de inteligenciarse, llame al teléfono dos, dos, tres, uno (2231) y dé su nombre y dirección a fin de que pueda este Consulado informar a todas aquellas personas que soliciten su paradero—

Que esta encarecida solicitud sea comprendida y atendida por todos aquellos a quienes interesa, son los deseos de

su agradecido y atento servidor,

BOLIVAR MARQUEZ Q.
Cónsul G. de Panamá

EDUCACION

Por: Francisco Barreta D.

CARTAS INTIMAS

A mis Hijos

No tengo que decirles algo distinto que a los demás hombres. Sólo debo pedirles que me superéis en rectitud.

Lo mejor que hallé en el mundo fué el trabajo. Cada cual en el suyo sirva a Dios.

Vivid con la inocencia del niño y del insecto y tened el gozo del premio merecido en vuestra obra.

Si me habéis entendido, no me lloraréis por muerto, pues os compadecería en vuestra ignorancia.

Seguid por mi camino, y yo iré con vosotros, y me sentaréis a vuestro lado.

(De "EL ERIAL")

El Eco Herrerano

FUNDADO EN 1921

Semanario Independiente para la defensa de los Intereses Generales

LEMA :- PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD

José A. Mendoza R.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

El triunfo de un Coterráneo

POR Ramón A. Márquez

La prestigiosa Universidad de Tulane, Estados Unidos de América, celebró en la noche del martes de la presente semana, la ceremonia anual de graduación. Más de mil jóvenes de ambos sexos y de distintas nacionalidades, recibieron en esa ocasión sus títulos que los acreditan para el ejercicio de diversas profesiones. El acontecimiento fue solemne, como corresponde a la noble tradición universitaria de Tulane. La sala que sirvió de marco al acto, adornada con las banderas de las naciones a que pertenecen los jóvenes titulados, ofrecía un aspecto imponente. Y allí, junto a los pabellones nacionales de los Estados Unidos de América, Cuba, Méjico, Colombia, etc., lucía la belleza de sus tonalidades la bandera de Panamá, indicativo de que estudiantes panameños recibían sus grados esa noche.

Pero no eran varios... solo uno, humilde, inteligente, responsable y caballeroso, culminaba con brillantes calificaciones (fue incluido en el Cuadro de Honor de la Universidad y reconocido públicamente durante la primera convocatoria de Honor de la misma, el día 3 de mayo de 1950), los sostenidos esfuerzos de cuatro largos años de severas disciplinadas académicas. Ese estudiante era Arcelio Ducreux Sánchez, natural de esta ciudad de Chitré, e hijo de los apreciados esposos don Arcelio Ducreux R., y doña María Luisa Sánchez de Ducreux. El joven Ducreux Sánchez, recibía su título de Master en Finanzas.

Los aplausos, prodigados por el estudiantado así como por la numerosa y selecta concurrencia, que rubricaban la entrega a cada graduando del simbólico pergamino, fueron más estruendosos y prolongados cuando nuestro coterráneo se hizo presente en la Tribuna de Honor. La Universidad entusiasmada premiaba así el triunfo del correcto estudiante panameño.

Duradero ha de ser para el joven Ducreux Sánchez el recuerdo de aquella noche memorable, en que la alegría del triunfo y la imagen cariñosa de sus padres lejanos, hubieron de llenar de lágrimas sus ojos. Experimentaba la satisfacción de haber coronado sus desvelos, y de haber

Plumadas Deportivas

Por José E. García C.

DE BASKET BALL:— Esta noche se llevará a efecto la inauguración del campeonato Provincial de baloncesto en el gimnasio de esta ciudad entre los equipos «Mi Chalet» vs. Pepsi-Cola y «La Cangrejita» vs. «1-5 y 10 centavos». El primer juego comenzará a las 7 de la noche y el segundo tan pronto finalice el juego de apertura. Se espera pues, asista mucho público a la inauguración, ya que en Chitré existe un desbordante entusiasmo por presenciar los juegos que se han de llevar a cabo en nuestro coliseo de la Avenida Obaldía.

DE BASE BALL:— El espiado lanzador chitreano Alberto «Mamavila» Osorio, acababa de anotarse un ruidoso triunfo al vencer el equipo «Ventura» donde él juega al «Fresno» por anotación de 15 carreras a 2 después de

haber tirado por 9 entradas una gran pelota. Teniendo en este juego el respaldo de su paisano y compañero de equipo Pablo «Manito» Bernal al conectar éste 2 cuadrangulares y un triple en cinco veces al plato. Triunfo este, que nos ha llenado de mucho optimismo, ya que esperamos de estos muchachos una gran labor por los cuadros del Norte porque en ellos hay madera para llegar lejos en el deporte donde han salido grandes luminarias como Baby Ruth, Ted Williams, Bob Feller, Joe DiMaggio, etc. etc.

DE BOXEO:— Un magnífico programa de boxeo se ha de celebrar mañana Domingo en el Gimnasio Nacional de Panamá y donde quedará un gran recuerdo en los que han de asistir en ese día al mencionado Gimnasio. Nada menos que en la pelea principal del programa, se fijarán los famosos boxeadores Kid Zepino y Stanley «Rocky» Mackay — Pelea esta que será presenciada por una enorme concurrencia en vista de la calidad de los contendores.

correspondido plenamente a la confianza y a los caros anhelos de su hogar.

Y es ejemplarizante este triunfo de Arcelio Ducreux Sánchez... porque sin las facilidades de una beca ni de la holgura económica, logró con limitados recursos, su noble aspiración.

Contrasta la vida de estudiante de Ducreux S. con la de muchos de nuestros compatriotas «Niños bien», los más, quienes ingresan a Universidades extranjeras, ora disfrutando de becas o auxilios graciosamente otorgadas, para perder el tiempo lastimosamente en una cómoda vida de diversiones para regresar a la Patria sin ningún bagaje intelectual a su favor.

Al felicitar al distinguido coterráneo Arcelio Ducreux Sánchez, lo hacemos de modo extensivo a sus amorosos padres, y congratulamos a la sociedad chitreana por este triunfo, que viene a robustecer el menguado índice de sus auténticos valores.

NOTAS SOCIALES

(Por: Colaboradora)

Ayer fue la fecha onomástica de don Félix A. González, a quien felicitamos por tal motivo.

El 8 del presente fueron los natales de las mellizas Gladys y Rosalía Sánchez Rodríguez. Nuestras felicitaciones para ellas.

Los distinguidos jóvenes Arceio Ducreux S. y Carlos E. Pedreschi R. oriundos de esta ciudad, acaban de recibir sus títulos de Master en Finanzas y Doctor en Medicina, respectivamente, en refutadas Universidades de los Estados Unidos de América. Nuestras felicitaciones para los conterráneos y sus familiares,

El apreciado caballero don Dámaso Correa, quien embarcará próximamente con destino a París, Francia, donde desempeñará el delicado cargo de Secretario de nuestra Embajada, nos visitó en el curso de la presente semana, y nos fue muy grato saludarlo.

Nuestro viejo amigo don Juan Solé A., residente en Las Tablas, estuvo de visita en esta ciudad y nos fue placentero saludarlo.

En esta fecha celebra el mejor de sus días el niño Angel Custodio Llovell, a quien felicitamos por tal motivo.

La Srta. Estela E. Rodríguez, sufre quebrantos de salud. Pronto restablecimiento le deseamos.

CASIMIRO MARTIN V.
ABOGADO
Ave. del Puerto No. 50
CHITRE

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO ATIENDE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD EN LA REPUBLICA. PRUEBE SU SUERTE COMPRANDO TODAS LAS SEMANAS BILLETES DEL SORTEO ORDINARIO Y DE LOS «3 GOLPFS».

NO COMPRE CHANCE CLANDESTINO

PROTEJASE UD. MISMO AYUDANDO A LOS NECESITADOS.

COMPRE UNICAMENTE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficiencia

MELANCOLIA

Crepúsculo de invierno triste y frío como este corazón que ya no arde. Campana quejumbrosa de la tarde comparable al dolor de que río.

En dónde estás, crepúsculo de estío que aliento diste al corazón cobarde?... en dónde la campana que hizo alarde de picar con el acento mío?...

En dónde, en dónde estáis? Nadie contesta! Y ni siquiera sé el lugar en dónde quedó, sin pronunciarse, la respuesta.

Sólo sé que la luz muere o se esconde, que hay frío y hay pavor en la floresta y que pregunto y nadie me responde!

Enrique GEENZIER

AVENA QUAKER

Alimento de la Naturaleza



y la Mayor Ganga para Ud.!



NUTRICION NATURAL ... NO HAY NADA AÑADIDO!

SINTONICE los emocionantes dramas de AVENA QUAKER en la Red Panamericana, HOA (1090 kcs.) HOB (6175 kcs.) y HP5G (11780 kcs.) en Panamá y HOW (1230 kcs.) en Colón, de lunes a viernes a las 3:30 PM.

Los Desayunos de AVENA QUAKER Le Dan a Ud...

- MAS MINERALES.....para huesos fuertes y dientes sanos
- MAS PROTEINAS.....para crecimiento; carnes y músculos sólidos
- MAS CARBOHIDRATOS.....para Energía y Resistencia
- MAS VITAMINAS (B₁ y B₂)... convierte el alimento "en combustible del cuerpo"

ES AUTORIZADA UNA LICITACION

ACUERDO No. 12

(Del 5 de Mayo de 1950)

Por el cual se autoriza al Tesorero Municipal para efectuar una licitación,

El Consejo Municipal de

Chitré

CONSIDERANDO:

1o, Que en la oficina de la Tesorería existe una caja fuerte y una pequeña máquina sumadora que está dañada;

2o- Que tanto la caja fuerte como la máquina sumadora no prestan ni algún servi-

cio; y

30.— Que el Municipio tiene urgente necesidad de allegar fondos para emprender cualquier obra municipal,

ACUERDA:

1o.— Autorízase al Tesorero para que por medio de una licitación pública venda los artículos municipales descritos.

Dado en Chitré, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta.

Fdo. Toribio Ruiz El Presidente.— Fdo. Rodrigo Arosemena Rivas.—El Secretario.

Alcaldía Municipal del Distrito.— Chitré, dieciséis de Mayo de mil novecientos cincuenta.— APROBADO,— Ejecútense y Publíquese.—

El Alcalde, (Fdo.) C. Spadafora.— El Secretario, (Fdo) Armando A. Luna.

Es copia auténtica de su original.

Chitré, 2 de Febrero de 1950

Rodrigo Arosemena R. Secretario.

**ANUNCIE EN
"EL ECO HERRERANO"**

Edicto EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, al público,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de Antonio Camarano Camarano se ha dictado un auto cuya parte resolutiva dice así:

«Juzgado del Circuito de Herrera.—Chitré, Mayo veintitres de mil novecientos cincuenta.—»

A nombre de Jacinta Castro Vda. de Camarano, de los menores hijos de ésta Romualdo Antonio y Rosina María Camarano Castro, y Luz Elia Camarano de Pérez, con el causante Antonio Camarano Camarano; y en representación, también, de Rafaela Elena Camarano Ruiz de de Janón, hija del mencionado causante, el abogado Ramón L. Crespo pide que por este Juzgado se declare abierta la sucesión intestada del aludido Antonio Camarano Camarano, y la consiguiente declaratoria de herederos, acompa-

ñando para el efecto..... Suficiente como es la documentación aportada, de acuerdo con la opinión Fiscal emitida, el que suscribe Juez del Circuito de Herrera administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley —

DECLARA:

1o.— Que está abierta en este Juzgado el juicio de sucesión intestada de Antonio Camarano Camarano, desde el día nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, fecha en que ocurrió su defunción, en Chitré y que es su legítima esposa, DE HECHO, la petente señora Jacinta Castro;

2o.— Que es su heredera, sin perjuicio de tercero su dicha Cónyuge supérstite Jacinta Castro Vda. de Camarano y herederos también, por partes iguales, los cuatro hijos del causante, ya mencionados, Rafaela Elena Camarano de de Janón, Luz Elia Camarano de Pérez, Romualdo Antonio y Rosina María Camarano Castro, quienes

aceptan la herencia con beneficio de inventarios;

3o.— Que comparezcan a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan interés en él.

Fíjese y publíquese el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial — Notifíquese y Cópiese.— (fdo) J. Aquilino Dutary A.— (fdo) R. Caicedo R.— Srío.—»

Por tanto se fija el presente edicto en la sala de la Secretaría del Tribunal, hoy treinta de Mayo de mil novecientos cincuenta, por el término de treinta días, para que todo el que se crea con derecho en la sucesión lo haga valer oportunamente, y copias de él se entregarán al interesado para su publicación en el periódico de la localidad (semanario) y en la Gaceta Oficial.

El Juez J. Aquilino Dutary A.
El Secretario, R. Caicedo R.

El suscrito, Alcalde de Chitré, al público,

HACE SABER:

Que la señora María Rodríguez de Corro, mujer mayor, paname-

BANCO NACIONAL DE PANAMA

PANAMA, R. DE P.

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA

Operaciones Bancarias en General.

Para el mejor servicio en el País cuenta con Agencias en:

Aguadulce	Concepción	Ocú
Almirante	Chitré	Penonomé
Bocas del Toro	David	Puerto Armuelles
Colón	Las Tablas	Santiago.

DIRECCION: Avenida Central 107

Telegráfica: Panconal.

TELEFONOS: 2-0920, 2-0921, 2-0922, 2-0923, 2-0924

ña, comerciante, vecina de Chitré, portadora de la cédula de identidad personal número 28 - 12922, ha solicitado a este Despacho la adjudicación, en compra, de un globo de terreno que posee en esta ciudad, con una capacidad superficial de Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados con Treinta y Dos Decímetros Cuadrados (454.32m²) con los siguientes linderos y medidas: -Norte, Calle «D» y mide ocho metros con cincuenta centímetros lineales; Sur, con la calle «E» y mide ocho metros con cincuenta centímetros lineales; Este, solar de Isabel Rodríguez y mide cincuenta y tres metros, con veinte centímetros lineales; y Oeste, casa y patio de Modesto Rodríguez y mide cincuenta y tres metros con veinte centímetros lineales. El solar lo estima la peticionaria en Cuatrocientos Cincuenta Balboas (B. 450.00). Dentro del solar hay construída una casa de un solo piso paredes de quincha, tejas al estilo del País y ocupa una superficie de Noventa y Tres Metros Cuadrados con Cincuenta y Tres Centímetros cuadrados y está alindada así con las siguientes medidas: -Norte, calle «D» y mide siete metros con noventa y seis centímetros lineales; Sur, fondo del solar antes descrito y mide siete metros con noventa y seis centímetros lineales; Este, patio o solar de Isabel Rodríguez y mide once metros con setenta y cinco centímetros lineales; y Oeste, casa y patio de Modesto Rodríguez y mide once metros con setenta y cinco centímetros lineales. Avalúa la casa en Mil Balboas.

Por tanto y en cumplimiento del Acuerdo Número Uno (1) de 23 de Julio de 1948, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría por el termino de treinta (30) días hábiles y una copia para el interesado a fin de que lo haga publicar en el periódico de la localidad, por tres veces consecutivas.

Chitré, 5 de Junio de 1950
El Alcalde, (Fdo.) C. Spadafora A.
El Secretario, (Fdo.) Armando A. Luna.

Es copia conforme.— Chitré, 6 de Junio de 1950.—
Armando A. Luna.—Srio.

Edicto EMPLAZATORIO

El suscrito Juez del Circuito de Herrera, al público,

HACE SABER:

Que la señora Evalia Judith Huerta de Gresang, mayor de edad, casada, natural de Pesé y vecina de la Zona del Canal de Panamá, cedulada número 8—513, solicita título constitutivo de dominio de una casa de su pertenencia, construída en terreno Nacional, ubicada en el distrito de Pesé; de un solo piso, paredes de quincha con repello de cemento, de maderas de cedro labradas, techo de tejas del país; que limita al Norte con casa de Domingo Varela Blanco y mide por este lado 9 metros 67 centímetros lineales; Sur, casa de la señorita Carmen Huerta, y mide por éste lado lo mismo que por el Norte; Este, Parque Público, Calle de por medio, y mide por este lado 5 metros 37 centímetros lineales; y Oeste, correspondiente fondo de patio, y mide por este lado igual que por el Este; teniendo la dicha casa cabida superficial de 51 metros cuadrados 9279 centímetros cuadrados.

Se cita por este medio a los que se crean con derecho al inmueble para que se presenten a hacerlo valer.

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, a las diez de la mañana de hoy, quince de Mayo de mil novecientos cincuenta, por el termino de treinta días, y copias del mismo se ponen a disposición del interesado para su publicación por tres veces en el semanario de la localidad, y una en la Gaceta Oficial.

El Juez,

J. AQUILINO DUTARY A.

El Secretario,

R. CAICEDO R.

QUIERE SER FELIZ?

Poseo el verdadero Talismán Astrológico para tener suerte en Salud, Lotería y Amor; alejar o atraer personas; vencer enemigos envidiosos; alejar lo malo y acercar lo bueno; resolver asuntos privados en general. Éxito garantizado.

Pida informes y se convencerá de lo real y positivo. Para mayor rapidez, escriba por la vía aérea y le daré contestación inmediata.

Ramón Busto

Parcelación Moderna. Calvario. Habana Cuba



CLÍNICA DENTAL

DR. JOAQUIN M. ARIAS

DR. JUAN B. ARIAS

CIRUJANOS — DENTISTAS

Avenida Central No. 98, Frente al nuevo edificio del Banco Nacional.

Ciudad de Panamá.

Consulte su problema dental,

Extracciones con gas.

Examen gratis.

Almacén S. DAYAN

Situado en el corazón de Chitré, acaba de recibir el surtido más variado de esta localidad a los más bajos precios de la plaza. Visitenos y quedará complacido.

Dirección: Ave. Herrera y Calle «C» No. 32

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

REFRESCUERIA Y HELADERIA

“LA TROPICAL”

Helados, Frescos, Galletas nacionales y extranjeras, Dulces y muchos artículos más.— Además, ofrece un buen surtido de Revistas, Libros de texto, novelas, literatura clásica, etc.

LO MEJOR DE LA CIUDAD
SIEMPRE A SUS ORDENES

LUZ Y ENERGIA

Para reclamos, solicitud de conexión de servicio, pagar su cuenta o para cualquier información que usted desee, sírvase visitarnos en nuestra oficina en calle «C» número 70, de esta ciudad, y será debidamente atendido de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p. m.

PANAMA ELECTRICA S. A.

CHITRE.

EL ECO HERRERANO

Semanario independiente para la defensa de los intereses Generales

LEMA: Patria, Justicia y Libertad;

AÑO XXIX CHITRE R. de P.- P. de H. SABADO 10 de JUNIO de 1950 NUMERO 1520

INFORMACIONES GENERALES

Por: Armando A. LUNA

DECLARACIONES HA- Hora por el Ministro de Tra-
LAGADORAS:- La falta de bajo, Previsión Social y Sa-
un moderno acueducto en esta lud Pública, don Aurelio
ciudad ha sido una de las cala Guardia, en el sentido de que
idades más grandes que ha el acueducto de Chitré será
sufrido pacientemente esta co una realidad y que los traba-
munidad. jos no serán paralizados por
ningún motivo, llena de es-

Ultimamente cuando por gestiones del HD Pablo Barés y de otras personas amigas de Chitré se fijó por ley la partida de setecientos cincuenta mil balboas (Bl. 750 000) para esta obra, todo el mundo pensó que las cosas marcharían sobre rieles, sin ninguna dificultad. Sin embargo, el nuevo acueducto se inició sin licitación pública en la presente Administración, medida que nosotros hubimos de censurar desde esta columna. Así las cosas una serie de contratiempos han venido restándole fé a que dicha obra sea terminada.

Por eso, las declaraciones terminantes hechas desde La

hora por el Ministro de Trabajo, Previsión Social y Seguridad Pública, don Aurelio Guardia, en el sentido de que el acueducto de Chitré será una realidad y que los trabajos no serán paralizados por ningún motivo, llena de esperanzas a los chitreños, porque lo dice un funcionario que siente especiales simpatías por este pueblo y ha demostrado interesarse por el problema del agua de Chitré en sus constantes visitas, junto con el Secretario de su Ministerio, nuestro querido paisano Dr. Pedro F. Corro Jr. a esta ciudad.

Sentimos, pues, especial complacencia en consignar aquí nuestro reconocimiento al Ministro Guardia y esperamos ver convertida en tangible realidad la máxima aspiración del pueblo chitreño: **SU MODERNO ACUEDUCTO!**—

DESDE LA BARRERA

— CENTAURO —

A NUESTROS LECTORES: Hoy vamos a llenarles nuestra columna con un conjunto de pensamientos que bien podrían calificarse como "Axiomas de Sabiduría". Si leen con detenimiento y sin pasión estas frases verán con claridad la profunda sabiduría que entrañan. A estas frases no se les conoce autor; es que la verdadera sabiduría no tiene derechos de propiedad porque está a disposición de todo el mundo.

«El hombre se debe a la familia; la familia se debe a la patria, y la patria a la humanidad.»

«El egoísmo del hombre merece el aislamiento y la desesperación, el egoísmo de la familia merece la ruina y el exilio, el egoísmo de la patria merece la guerra y la invasión.»

«El hombre que se aísla de todo amor humano, diciendo: Serviré a Dios, se engaña. Porque, dice el apóstol San Juan, si no ama a su prójimo que lo ve, cómo amaré a Dios que no ve?»

«Es preciso dar a Dios lo que es de Dios, mas no se debe rehusar al César lo que es del César.»

«Dios es aquel que da la vida, César es aquel que puede dar la muerte.»

«Es preciso amar a Dios y no temer al César, porque fue dicho en el libro sagrado: Aquel que hiere con la espada, perecerá por la espada.»

«Amaos los unos a los otros, es la ley! Meditad y comprended esta palabra.»

«Y cuando la ayáis comprendido, no legisléis más, no dudéis más, amad!»

«No seáis más sabios, no seáis más eruditos, amad! Es la doctrina de la verdadera religión; religión quiere decir caridad; y el propio Dios sólo es amor.»

«Ya os dije amar es dar.»

«El impío es aquel que absorbe a los otros.»

«El hombre piadoso es aquel que se expande en la humanidad.»

«Si el corazón del hombre concentra en sí mismo el fuego con que Dios lo anima, es un infierno que devora todo y sólo se llena de cenizas; si él lo hace irradiar hacia afuera, se torna en un agradable sol de amor.»

Entre con confianza a cualquier camino o
carretera con un

Plymouth Chrysler o Fargo

Tres marcas que se han impuesto por su:
Precio—Belleza—Potencia y Economía

Pida informes a:

MAX D. ULLOA G.
CHITRÉ.

Coopere con las fiestas de S. Juan Bautista